Año XI--Número 2732 SALTA Viernes 26 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina, de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Discurso comentado

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO

Conferencia Riccheri-Iturraspe

El tratado comercial con España

INAUGURACIÓN DE UN DIQUE

El reemplazante de Torrent

Tramvia á Quilmes

BUENOS AIRES, Julio 26, horas 2.10 p. m.—Es objeto de variados comentarios un discurso pronunciado ayer en el Senado por Pellegrini con motivo del levantamiento del estado de sitio, por haber emitido dicho personaje ideas relativas al malestar político del pais que de cierto modo hacen traslucir un empeño mal disimulado de desacreditar al gobierno.

—El Senado y Cámara de Diputados tratará hoy sobre el proyecto del levantamiento del estado de sitio y es probable que será despachado favorablemente, pues no se nota oposicion en la mayoría de ambos cuerpos.

Causa extrañeza sin embargo la demora en resolver el asunto del levantamiento del estado de sitio y que, para declarar éste, se haya obrado con tanta rapidez, pues si existia necesidad de lo segundo, con más razon existe de lo primero si se tiene en cuenta que al hacer esto se quita la coyunda que aprisiona al pueblo ó sea la privacion de sus derechos constitucionales.

—El gobernador de Santa Fé, Dr. Iturraspe, ha conferenciado ayer largamente con el ministro de la guerra, coronel Riccheri, sobre el establecimiento de un arsenal en Santa Fé.

—El ministro de agricultura, Dr. Escalante, conferenciará el lunes próximo con el ministro español para ultimar el tratado comercial á celebrarse con España.

—El contratista Luiggi ha garantido al ministro de obras públicas, Dr. Civit, que el 1º de Enero próximo yá se podrá inaugurar el canal de entrada y el dique de Carena, pues hasta esa fecha ya estarán las obras terminadas.

—El ministro de justicia, Dr. Serú, ha declarado que en una conferencia que tuvo con Roca acordaron nombrar á Kier para reemplazar á Torrent en la Corte Federal de Justicia y á Juan Agustin García en reemplazo del primero.

—Ayer se inauguraron los trabajos de la línea de tramvia eléctrico á Quilmes.

Compra de botines militares

ASALTO GRECCO-REVELLO

PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO

Sabatucci y sus credenciales

Lo que dice "El País"

INTRODUCCIÓN DE BORAX

Metálico

BUENOS AIRES, Julio 26 h. 2.40 p. m.—El coronel Riccheri ha mandado comprar en Nueva York 100 pares de botines americanos que juzga de comodidad para la infantería, quien los probará en oportunidad.

—El 9 de Agosto se celebrará el anunciado asalto de esgrima entre los renombrados esgrimistas Grecco y Revello que despierta gran interés en los aficionados.

—Los ministros han comenzado á ocuparse en la preparacion del proyecto de presupuesto para 1902 que será mandado al Concreso en los primeros dias de Setiembre próximo.

Como comunique oportunamente, se trata de hacer grandes economias inspiradas por Avellaneda.

—Sabatucci no presentará al gobierno uruguayo las credenciales que lo acreditan nuncio apostólico en el Uruguay.

—«El País» delineando la situación política actual, dice que comienza la oposición constitucional contra los malos gobiernos sin abandonar para ello el partido nacional á quien coloca en la vanguardia.

—El ministerio respectivo ha concedido permiso para la introduccion libre de derecho de 9953 bultos de la compañía de borax de la provincia de Jujuy.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 236.60 %.

EXTRANJERO

CHILE

Crisis planteada—Eleccion de Riesco—Conscriptos rebeldes

TANTIAGO, Julio 26—La crisis ministerial ha quedado definitivamente planteada.

—Verificóse la eleccion de Riesco por el Colegio Electoral sin mayores dificultades.

—De 1347 conscriptos sorteados, solo se han presentado al servicio 241 y de éstos hay que exceptuar algunos inútiles.

La conscripcion ha sido un fracaso.

ITALIA

Salud de Crispi—Waldersse—Agasajos á su llegada

NÁPOLES, Julio 26—Crispi sigue en el mismo estado de postración, lo que hace esperar el desenlace fatal de nn momento á otro.

—Hoy desembarcará el mariscal Waldersse á quien preparásele grandes agasajos.

El gobierno ha ordenado que se le rindan los honores como á teniente general italiano en el mando.

Además las autoridades y el pueblo preparan grandes agasajos.

A la llegada del mariscal el duque de Aosta procederá á entregarle el collar de la Anunciata con las formalidades de estilo.

Casamiento de Tina di Lorenzo

LIORNA, Julio 26—Tina di Lorenzo se casará con Falconi, su prometido, el 10 de Agosto próximo.

Las bodas se realizarán en una villa de propiedad de la novia y serán verdaderamente régias.

Noticia desmentida

GÉNOVA, Julio 26—El constructor Ansaldo ha hecho desmentir la noticia de que Chile tenia un depósito en su casa para la construccion de buques de guerra.

INGLATERRA

Desmentido de un ministro chileno—Manifestación á Powell

LONDRES, Julio 26—El ministro de Chile en ésta desmiente terminantemente que su gobierno trata de invertir ingentes sumas en adquisición de nuevos buques de guerra.

—Se está preparando una gran manifestación al generel Powell que debe llegar en la próxima semana procedente de Sud Africa.

Dicho jefe ha telegrafiado pidiendo no se le haga esa manifestacion, pues tiene el propósito de seguir directamente al campo, donde piensa permanecer un tiempo.

FRANCIA

Publicacion boer

PARIS, Julio 26—Ayer apareció *Le Crei du Transwal*, periódico que defenderá la causa de los boers.

HOLANDA

Llegada de Kruger—Manifestacion respetuosa

LA HAYA, Julio 26—Ayer ha llegado Krüger.

El pueblo hízole una respetuosa manifestacion como prueba de condolencia por la muerte de su esposa.

DE CHINA

Vayron á Francia

PEKIN, Julio 26—El general Vayron saldrá para Francia en el próximo mes de Agosto y lo reemplazará aquí como representante de aquel país el general Cacillion.

ESPAÑA

Las fiestas de San Sebastian—Circular á los gobernadores civiles.

MADRID, Julio 26—Los diarios hacen grandes detalles de los entusiastas festejos que tuvieron lugar ayer en San Sebastian en honor de los reyes.

—El ministro de la gobernacion está redactando una enérjica circular dirijida á los gobernadores civiles ordenándoles prohiban las manifestaciones anticlericales.

ECOS

La revolución del Parque

JORNADA GLORIOSA

Hoy es dia de meditación para los buenos hijos de la república y de remordimiento para los malos. Hoy cumple once años el más noble y gigantesco de nuestros estallidos populares. Hoy es el dia de los mártires de la Revolución del Parque.

Desde 1880 en que el pueblo de Buenos Aires, tras la redención de la democracia argentina, caia mutilado por el brazo del ejército, despedazado por las bocas de fuego de la nación, quedó levantada la horca del cacicazgo en el calvario del personalismo.

Se equivocó Sarmiento. Con la batalla de «El Talita» en 1873, no terminaba el último caudillo. Siete años mas tarde él mismo debia apostrofar la presidencia caudillezca, voluntariosamente centralista, mil veces mas peligrosa que el caudillaje federal.

Debía apostrofarla con todas las fúrias de su espíritu batallador, mientras los pueblos, uncidos ya al carro del flamante cacicazgo, trepaban á picanazos la cuesta de la esclavitud política.

Diez años fueron menester, diez años de suplicio diario, de vejaciones sin nombre, de santa paciencia ante los desenfrenos de un libertinaje oficial, horrorosamente repulsivo, para que el alma de los pueblos preñada de indignación, se irguiera frente á frente de los culpables para llamarlos á juicio.

El brazo de la revolución se alzó formidable sobre la cabeza del incondicionalismo. El pueblo sintió ánsias de morir en aras de sus principios; el ejército hizo suya la causa del pueblo; y el cataclismo retumbó en el corazon de los delincuentes, con la fiereza de las grandes represalias.

Y el sol del 26 de Julio de 1890 se despidió de las regiones del Plata enrojecido por la sangre de tanta víctima, pero no avergonzado de iluminar bizantinismos.

Si la nobleza popular no hubiera trepidado en apresar á la Corte, tampoco habría padecido la ruptura de las más nobles arterias de su organismo. Su generocidad fué avara de sacrificios y pródiga de vidas.

La jornada del 26 y las subsiguientes demostraron este error. El pueblo fué vencido en el campo de batalla; pero el gobierno estaba muerto. La revolución vencida había triunfado. La inmoralidad sintió miedo de vivir en una atmósfera cargada de virtud patriótica, y ganó el silencio y el retiro.

Mas aquel triunfo moral del derecho sobre la fuerza, de la soberanía popular sobre la engreida soberanía del unicato, había enlutado el corazon de la patria, al pretender devolverle la vida de sus instituciones.

La lira de sus poetas gemía sobre el cadáver de Fernandez Villanueva; el valor militar sangraba de las heridas de Roldan y de Julio Campos; el patriotismo ciudadano, vestido de duelo, enterraba á miles sus muertos queridos; el hogar estaba desolado; el alma nacional cerniéndose sobre el campo de batalla, latía las glorias de la reconquista y la pena, la inmensa pena por la pérdida irreparable de tanta esperanza fenecida, de tanta juventud malograda por el proyectil infame de la guerra.

Era el cumplimiento de la ley histórica recordada por el Dr. del Valle desde las alturas del parlamento. Inexorable como todas las leyes que presiden fatalmente el movimiento orgánico de las naciones, reclamó todos los honores de los grandes sacrificios; y los obtuvo en patrioticos derroches de abnegación y de virtud.

Por eso, por que era menester cumplimentarla entregándole á torrentes la sangre argentina, los próceres de la revolucion llamaron á todas las puertas en demanda de consejo, antes de incendiar la santa bárbara de la ira popular.

Y la palabra experimentada de la ancianidad, la palabra serena de los grandes varones de la república, la opinion unánime del pueblo, la conviccion del ejército y hasta la mansa y prudente opinion del claustro, afirmaron que la revolucion era una necesidad.

Y aquella amarga necesidad fué satisfecha. El trueno revolucionario avisó á los libres de la tierra que el pueblo argentino, vilipendiado desde 1880, lavaba con su sangre el herrumbre de sus libertades y se aprestaba á gozar de sus derechos.

Alem estaba á su frente. Era el Sanson de la enerjía ciudadana, el alma y el corazon de los pueblos, la idea y el brazo de la revolucion. Con él se iba al sacrificio y á la gloria Aquella voz era demasiado potente para no escucharla y fué saludada con aplausos generosos hasta de las playas extranjeras. Y en el país, del uno al otro de sus extremos, un inmenso bochorno enrojeció la faz del incondicionalismo, que se desbandó avergonzado camino de la redencion. Nadie se animaba á levantar la cara para denominarse enemigo de la revolucion, de la revolucion vencida en el campo de batalla, pero vencedura de la relajacion y del saqueo.

Una nueva era de honradez política, de administracion constitucional, de respeto á los derechos ciudadanos y á las instituciones de la República, parecía venir como consecuencia de aquella terrible leccion de 1890. Pero á raiz de aquel cataclismo el sistema del unicato alzó nuevamente su horca sobre el calvario autocrático en que durante diez años debian sacrificarse las mas nobles y lejítimas esperanzas del patriotismo nacional.

Hemos retrogradado otra vez á 1889, pero inválidos, cubiertos de cicatrices, como esos veteranos á quienes solo les queda el supremo recurso de gritar: «no me rindo»! antes de recibir, maniatados é indefensos, la descarga de gracia.

Hasta tanto nos sea dable descubrirnos, dueños de nuestras libertades y derechos, ante la excelsa memoria de los mártires de la revolución de Julio, meditemos sobre el estado de la nación, sobre la esterilidad de aquellos nobilísimos sacrificios.

Hoy es dia de meditación para los buenos hijos de la república y de remordimiento para los malos.

Anarquismo y socialismo

Armas para combatirlos

Los fenómenos sociales merecen ser estudiados con desapasionamiento. Nunca la humanidad se ha conmovido sin motivo. Tras de los efectos estan siempre las causas. El anarquismo es una amarga consecuencia de motivos que ha desdeñado el estudio. El socialismo está, igualmente, en parecidas circunstancias: no es un modo de ser de la humanidad, es simplemente una resultante de causas múltiples y complejas que el espíritu estudioso no debe ni puede menospreciar.

Los que no profesamos las doctrinas de ninguna de estas asociaciones, haríamos mal en condenarlos, dándonos por satisfechos con tan anodino medicamento.

El anarquismo no desaparecerá así, agriándolo con fustigaciones violentas. Este remedio ha dado ingratísimos resultados en los paises europeos en que se ha creído que las convicciones se matan á palos.

Inglaterra no teme al anarquismo, Estados Unidos tampoco, Suiza menos; y la razon está en que esas naciones lo combaten con el arma terrible de libertad.

Si en la Argentina tampoco hay por qué temerle, agradezcámoslo á la liberalidad de nuestras instituciones. Pero el dia que esa liberalidad desaparezca por completo desaparecerá igualmente la tranquilidad social de la nacion.

Del socialismo puede decirse lo mismo. Se robustece inmensamente donde se lo contraria con violencias é injusticias.

La idea del bien, que cada uno la entiende á su modo ó segun el criterio que le ha formado el ambiente, la experiencia y el estudio, mas se templa en el sacrificio que en el triunfo.

El anarquismo ni el socialismo son caprichos. De ninguna manera. Los sotenedores son personas convencidas que mas se enardecen cuantos mayores son los obstáculos que se les opone al triunfo de sus doctrinas.

Agredirlos con anatemas, injuriarlos deprimirlos es ponerse al servicio de sus causas y anticiparles el triunfo.

Solo por el convencimiento se catequiza el espíritu social. Nadie es hijo del rigor.

Ferrocarriles

ALZA DE LAS TARIFAS

Los directorios de los ferrocarriles argentinos en Londres, hánse puesto de acuerdo para mantener sus tarifas á un tipo único, invariable, que no admita competencia entre aquellas grandes empresas, que dé lugar á la baja de sus acciones é importe una disminucion en sus dividendos, rejios en verdad hasta el presente.

Tal determinacion viene á conspirar en contra de los intereses comerciales é industriales del pais que se resentirán por el aumento de los fletes en los trasportes ferrocarrileros.

La causa que ha influido en los directorios á tomar tan extrema medida, muy poco en armonia con el desarrollo económico de nuestro país, obedece á la singular ocurrencia que tuvo una de aquellas empresas de reducir sus tarifas á fin de aumentar su tráfico y sus entradas brutas.

Este solo hecho bastó para que los especuladores ingleses en títulos de ferrocarriles argentinos pusieran el grito en el cielo, y los accionistas de esos mismos ferrocarriles, cuyo único deseo es obtener un seis, siete ú ocho por ciento en sus dividendos anuales, sin tener la mas mínima nocion de la capacidad productora de nuestro país, creyeron que con la reduccion de tarifas anunciadas, sobrevendría una catástrofe en aquellos, y se depreciarían enormemente sus acciones.

Nuestro comercio será, pues, la víctima propiciatoria de aquella monstruosidad, y los productos nacionales, hoy á un ínfimo precio, sufrirán el quebranto consiguiente al aumento de las tarifas ferroviarias, disminuyéndose aún mas su actual irrisorio valor que raya en lo inverosímil.

Pero qué importa ésto, si los señores ingleses hacen su negocio redondo, aunque el país se arruine?

Con respecto á las tarifas del ferrocarril Central Norte, que también han sido elevadas hasta las nubes y que hacen un *record* característico de los *buenos propósitos* del gobierno en favor de las industrias y comercio de esta provincia, nos hemos de ocupar en capítulo separado demostrando la anomalía de ello.

Organizacion militar

DOS PROYECTOS

El plan de organizacion del ejército proyectado por el general Capdevila, cuyo pensamiento dominante, como lo sintetizó en pocas palabras su autor es: *el servicio militar voluntario y la instruccion militar obligatoria.*

Dice su autor que el plan mencionado es base imprescindible de buena organizacion, sin perjuicio alguno para el movimiento social y político del país.

Defendiendo sus proyectos, el general Capdevila ha dicho que el deber, la discrecion y el patriotismo, no consisten en ocultar las deficiencias, sino en confesarlas francamente, para estudiarlas y combatirlas, puesto que, jamás como ahora, se ha trabajado con mayor fecundidad para producir la desorganizacion militar.

La idea del servicio obligatorio agrega, es descabellada, «un pensamiento atrasado y reaccionario», cuando en estos momentos en los paises mas adelantados de Europa, que pusieron en práctica el sistema, lo abandonan para adoptar el enganche.

Sancionados sus proyectos, cree el general Capdevila, que la Argentina podría confiar en su ejército de linea y en su milicia ciudadana. El servicio voluntario, piensa, que reconstruiría en poco tiempo nuestro glorioso ejército de veteranos; la instruccion militar obligatoria haria de cada guardia nacional un excelente soldado.

Veremos cómo resuelve el Congreso los planes militares que se han presentado á su consideracion.

Realidad financiera

RUIDO DE COBRES

Pensamos que el Ministro de Hacienda de la Nacion, señor Avellaneda, necesita comprimir sus expansiones de buen pagador, y abstenerse de declaraciones que pueden empeñarlo inopinadamente en una reincidencia del pago integro.

El señor ministro de Hacienda no debe, pues, hacer sonar mucho los cobres, ni dejarse seducir por las cuentas de la contaduria nacional, que pueden resultar cuentos, y no olvide que forma parte de un gobierno que ha ido á tramitar sus angustias ante los acreedores y que resultaria ridículo que ahora saliese dándose ínfulas de pagador.

Es necesario que se vaya formando una nocion positiva y seria de la situacion, de sus exigencias y de lo que será necesario hacer para entrar en la realidad financiera. El crédito no es una corazonada, ni un simple deseo: es una aptitud determinada por los medios de que se dispone y es inútil la sensiblería y las protestas de buena voluntad y ya sería criminal la reincidencia en el engaño y la ilusion que nos condujo al pago integro cuando eso era solo una torpe mistificacion.

En este sentido consideramos extraviada la actitud del Ministro de Hacienda, endilgándoles telégramas á los acreedores europeos, que dan al gobierno argentino una parada de platudo, que no condice con las declaraciones del proyecto de unificacion, y que no deja muy bien puesta la veracidad gubernativa.

Si el señor Ministro empieza por embaucarse con sus impresiones de pagador, mal empieza y peor acabará.

Prédica incidiosa

Agentes de propaganda

El gobierno de Chile ha nombrado agentes de propaganda en todo Sud América.

Agentes de propaganda? ¿Con qué objeto?

Se comprendería esa propaganda como la han hecho hasta ahora todos los países de este continente, en Europa, para hacer conocer el suelo, la riqueza, los medios de trabajo, las leyes, en una palabra, para atraer poblacion ó combatir la ignorancia europea á nuestro respecto.

Pero en Sud América, ¿qué intereses de propaganda pueden tener los sud-americanos, unos respecto de los otros, como no sea enteramente platónico y sin mayor trascendencia por ahora?

Y los apóstoles han sido convenientemente elejidos. Aquellos hombres que se señalaron por su hidrofobia contra nuestro país, escribiendo artículos y folletos, están entre los designados para recorrer la América del Sud, presentando como santa y generosa la causa de Chile.

Si bien no queremos dar á este hecho anómalo é imprudente mas ulterioridad de la que puede alcanzar, conviene que el gobierno argentino haga oir su protesta enérgica y legítima, apenas se sepa que alguno de esos agentes de carácter oficial se pronuncien en prédicas que nos depriman y nos maltraten.

Hemos descuidado bastante nuestra influencia en Sud América habiendo podido ejercerla tan amplia y benéficamente, pero si hemos procedido con esta decidia vergonzosa, no permitiremos por lo menos que á favor de nuestra incuria Chile pretenda malquistarnos con una hegemonía de mal género y contraria á todas las prácticas diplomáticas.

Bibliografia

Hemos recibido y leído con íntimo placer el primer número de la Revista del Ateneo de Buenos Aires.

Más que una simple revista, es un libro hermoso, pues consta y constará siempre de mas de 100 páginas de interesantísima lectura.

El Ateneo Nacional ha dado un paso gigantesco en el sentido de su engrandecimiento real y positivo.

Esa Revista será el porta-voz que pregonará por todas partes la sublime exelsitud del pensamiento argentino y más allá, del pensamiento americano.

Cada página es una tarjeta de invitación para todos los que posean un criterio sano, elevado é independiente: en una palabra, para todos aquellos que vivan consagrados al estudio, en sus mas amplias y diversas manifestaciones.

El cuerpo de redaccion está formado por las mas descollantes intelectualidades del país, tales como los doctores Roman Pacheco, Rodolfo Rivarola, Carlos Baires, señores Carlos Vega Belgrano, Jose Juan Viedma é ingeniero Augusto Pon.—Secretario, Alejandro Gigliani.

El número á que nos referimos, publica los siguientes notables trabajos:

«La sombra en el cerebro», por Victorio Silva.—«Comprobacion de la reincidencia», por Rodolfo Rivarola.—«Fuegos cosmogónicos» (poesía), por Carlos F. Melo.—«Los niños vendedores de diarios en nuestra delincuencia precoz», por José Injegnieros.—«Qué deben enseñar las escuelas primarias y las secundarias», por Francisco A. Berra.—«María Sánchez de Mendeville», por Juan José de Lezica.

Nuestro distinguido amigo, el doctor Carlos Baires, celebrado autor de varias obras filosóficas de gran valer, ha publicado en la misma Revista un trabajo muy de actualidad sobre la cuestion del divorcio, que llamará, indudablemente, la atencion de todos los letrados de la República.

La agencia de subscripciones creemos que estará á cargo de la acreditada librería del Sr. Ramon R. Sanmillan, en esta ciudad.

—EL ECO SOCIAL, de Barracas al Sud (Buenos Aires) Excelente papel y escrita con galanura y bella frase. Entre los numerosos colaboradores que forman su *elenco*, hay firmas muy respetables en el mundo de las letras. La primera revista se halla dirigida por el florido y espiritual poeta, Antonio A. Amato, de quien hemos saboreado una inspirada y hermosa composicion en verso, titulada «La nota más dulce».

Agradecemos el envio y deseamos al simpático adalid del pensamiento, una properidad creciente y duradera.

Berta.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de hoy partió para Yatasto el señor José Gómez Rincon.

—Para Campo Santo el señor Baldomero Quijano y el señor Ramon Blanco.

—Con direccion al Sud el Dr. Corbalan.

NECROLOGIA—Anoche ha dejado el mundo de los vivos la señora Mónica Lopez de Lopez, ligada por lazos de familia y amistad á respetables miembros de la sociedad salteña.

La señora de Lopez ha sido una de aquellas matronas que se han sabido distinguir por sus virtudes y deja un vacío inllenable en el seno de los suyos.

Paz en su tumba y que Dios envié á los seres que la lloran los consuelos necesarios para sobrellevar con valor la dura prueba.

CONVIENE ADEREZAR LA PRESA—Una elegante de mucha esperiencia decia á su hija, linda persona que se complacia en verse excesivamente pálida:—Ten cuidado, querida hija; las mujeres jóvenes que no usan afeites, son siempre dejadas por otras coquetas que los usan por demás.

Y esta prediccion se cumplió. Es cierto también que una mujer, por bella que sea, no debe descuidar ni desechar imprudentemente los accesorios de seduccion necesarios á la belleza, porque, en tal caso, una rival de mediocre hermosura que sabe hacerla valer realzándola con el uso moderado de los afeites, llega á ser mas atrayente que ella y le es preferida.

En este mundo, donde la apariencia es todo, el primer deber de la mujer es el de encantar, emocionar, con la ayuda de estas virtudes seductoras que se llaman elegancia y belleza.

Por consiguiente, está en su derecho cuando trata con el artificio de corregir lo que su semblante pueda tener de defectuoso.

Siendo ídolo, debe aderezarse para ser adorada y debe pedir al arte del cosmético el modo de elevarse por encima de la naturaleza para mejor subyugar los corazones é impresionar los espíritus. Importa poco que la astucia y el artificio sean conocidos de todos si el éxito es cierto y el efecto siempre irresistible.

Muchas personas no usan los afeites pretextando que dañan el cutis y hasta son perniciosos á la salud. Esto será cierto tratándose de productos ordinarios, pero cuando se usan los que son compuestos con materias primas absolutamente inofensivas, pueden usarse con toda confianza.

LA DRA. WILCKINSON DE BRUNETTI—Esta distinguida doctora argentina, recibida en la Universidad de Stanpord, (E. U.) arribará á Salta por tren de esta tarde y establecerá su consultorio en el Gran Hotel

La doctora Wilckinson es especialista en las enfermedades de la piel y de todo aquello que se relaciona con la conservacion y belleza de la mujer. Sus tratamientos se especializan en los baños faciales á vapor, para cuyo objeto tiene preparaciones vejetales hechas de un modo científico y sencillo que excluye sustancias dañosas ú otros ingredientes usados por personas poco escrupulosas.

Rara será la niña que no desee conocer los medios de mejorar el color de su cutis; de ver desaparecer de él las pecas, arrugas y tornarlo suave y lozano con un masaje oportuno verificado con el tacto delicado de la doctora Wilckinson de Brunetti, quien, segun lo han dicho los principales diarios sud americanos, ademas de ser una especialista apta, es dama de esquisita educacion y de cultura poco comun.

Dicha eminencia femenina es tambien exclusiva autora de la *Crema Lola Montes*, tan usada ya por el sexo bello, y de otros muchos específicos que reemplazan ventajosamente á los estuques y pinturas que afean el cutis antes de limpiarlo ó componerlo.

La doctora mencionada permanecerá en esta pocos dias, como se verá en el aviso que publicamos en lugar preferente, y su consultorio funcionará desde el lunes 29 del corriente.

Ya pueden irse preparando para restablecer ó mejorar su belleza las señoras ó señoritas salteñas.

Por nuestra parte deseamos grata permanencia en Salta á la doctora Wilckinson de Brunetti.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—María L. de Lopez, argentina, de 35 años, en la calle Córdoba, entre Alvarado y Entre Rios.

Dolores Chavarria, de 50 años, argentina, en el hospital.

Pascual Araoz, de 14 años, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 5
Mujeres 0.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—El Superior Tribunal por mayoría de votos ha absuelto de culpa y cargo á Juan Marrot en la causa que se le seguia por disparo de arma de fuego á don Lubin Arias.

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—En el juicio sobre tutela de los menores Roca seguido por don Hilario Ontiveros, ha sido este señor nombrado tutor de dichos menores llamados, Matias, Nemecio, Tomasa y Zacarías.

—En el juicio sobre nulidad de una escritura seguida por don José María Niño contra don Anibal Pasquini, se ha ordenado se archive el espediente y se devuelva los documentos presentados.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En la protocolizacion del testamento por acto público, otorgado ante el Sr. Juez de Paz del departamento de Cuachipas por don Luis Córdoba, se le ha tenido por representante de Juan Menú al primero, debiendosele hacer saber todas las providencias que en este juicio se dicten.

—En el juicio tertamentario de don Cosme Paz, han sido declarados herederos de este á doña Manuela Vera de Paz, Dolores, Miguel y Agustin Paz; á la primera en caracter de esposa y á los demás en el de hijos legítimos, y habiendo fallecido los dos primeros se han declarado hereros á sus respectivos conyugues Mariano Chocobar y Eusebia Vega.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades.

Compra venta de una casa ubicada en el pueblo del departamento de Guachipas, otorgada por doña Francisca Rivera, á favor de don Juan E. Nuñez, por la suma de 600 pesos.

EXPORTACION—La Aduana Nacional ha otorgado hoy una guia de exportacion por 48 mulas y 8 asnos, remitidas por don Pedro Nieva con destino á Bolivia.

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

C. Costa, una esquinera espejo; F. Pardo, 2 baules tienda; M. Avellaneda, 4 bultos ferreteria; id id, un cajon ferreteria; F. Moreno y Cia., un fardo arpillera; M. Sosa, un bultos mueb e-¡García y Blanco, 31

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

bultos agí; M. de los Ríos, 261 bultos varios; Urrestarazu y Cia. 17 bultos varios; F. Usandivaras, 30 cajones aguardiente uva; Juan Benazar, un wagon madera; V. Saravia, un bulto fruta; Isauste, 2 wagones hacienda; A. Zorrilla, 2 bultos muestras.

Cámara de Diputados

Anoche no sesionó este honorable cuerpo por la causa de casi siempre: la falta de *quorum*.

La nómina de los diputados asistentes é inasistentes va en seguida:

Asistentes—Araoz Ricardo, Sanchez G. B., Vega Maximio, Saravia Vicente, Sanmillan R. R., Chavarria José A., Dávalos Leguizamon José, Paulucci Juan T., Torino Julio C., Mendoza Máximo, Avellaneda Manuel I., Usandivaras Felix, Sanchez Angel y Ovejero Carlos.

Inasistentes——*Con licencia*—Arias Carlos, Güemes Julio, Figueroa Avelino y Garcia Pinto Adolfo.

Con aviso—Torino Domingo y Ovejero J. Manuel.

Sin aviso—Castro Pedro A., San Miguel Daniel, Fleming Santiago, Lopez Aristides, Sosa Manuel M., Tamayo Sidney, Dousset Luis y dos vacantes.

Si esto sucede en invierno, época en que nuestros diputados reciden en la ciudad, ¿Cómo será en los tiempos de verano?

Policiales

Hurto—La señorita Rosa Brizuela, domiciliada en la calle Buenos Aires, ha denunciado á la Comisaría Central que el 17 del corriente se ausentó para Campo-Santo y que ayer, cuando regresó, ha notado que de un mueble de su casa le faltaba un reloj con tapas de acero que estima en la suma de 25 pesos $^{m}/_{n}$.

La policía hace las averiguaciones del caso.

Accidente—Ayer á las 4 p. m. la mujer Juana Villa, mientras atravesaba la calle Caseros á la altura de Libertad y Florida, fué pechada por uno de los caballos del carruaje que guiaba el cochero Carlos Barrios y cayó en tierra juntamente con una criatura de corta edad que llevaba en los brazos.

La Villa sufrió sérias contusiones en la cabeza, pero la criatura resultó ilesa.

Ambas se encuentran en el Hospital.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y terrestres bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 237 %.

Cartas francas—Del último correo existen detenidas para las siguientes personas:

Almacen de Santos y Garcia, Isaias Rojas, Sandalia B de Rojas, Simona Zolaya, Cornelia Mendoza, Rosalia B. de Lopez, Juliana Esteves, José Terreggiani, Horacio Apatie, Ricardo Jarke, Mercedes Gurruchaga, Mercedes Gutierrez, Florencio Fernandez, Dolores Aybar, Caetano Sartini y Natividad Gutierrez.

NOTICIAS

Pasajero—En el Hotel Nacional se encuentra alojado el señor Antonio Molina.

Las propiedades tónicas y reconstituyentes de la «Emulsión de Scott» obtiene los más favorables resultados en los raquíticos y escrofulosos.

(Tenga Vd. cuidado con las falsificaciones é imitaciones)

Córdoba, Agosto 21 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Muy señores míos:

Con agrado manifiesto á Vds. que su preparacion Emulsión de Scott es de resultados prácticos inmejorables y que he conseguido verdaderos éxitos con su administracion á los niños débiles y enfermos.

Con este motivo tengo el agrado de repetirme de Vd. atto. S.S.

JOSÉ M. ESCALERA.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 $^{m}/_{n}$. 304.v.Ag. 20.

Melancolia.

El que sufre esa enfermedad es digno de compasión. Estar siempre triste y abatido, sin ánimo, sin ambición, y al mismo tiempo en buena salud, al parecer, es una condición de vida no envidiable.

Todo viene de los nervios. El único modo de restablecer los nervios es tomar una medicina que purifique la sangre y la enriquezca para que pueda alimentar adecuadamente al sistema nervioso. Es un hecho demostrado que los nervios necesitan nutrición. La medicina que contenga elementos nutritivos para el sistema nervioso es la que cura la melancolia.

Esa medicina se llama,
Píldoras Rosadas
Del Dr. Williams.

El buen humor, la actividad, la habilidad de verlo todo por el lado agradable, la alegria y la disposición para al trabajo volverán cuando, tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se purifique y enriquezca la sangre y se fortifiquen los nervios.

La expresion "nervios de hierro" es aplicable á los miles curados con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Compre usted un frasco hoy.

He aquí la prueba.

Por espacio de quince ó dieciocho meses sufrí todos los rigores que acompañan á las enfermedades nerviosas. Sentía unos dolores muy agudos y punzantes en la nuca con unos corrimientos horribles que se espaciaban por las encías, los dientes y los ojos. Padecia de dolores de cabeza sumamente fuertes, tenia la vista débil y muchas veces me encontraba tan adolorido que daba gritos de desesperación. A estos males se me unió una debilidad completa que me impedia trabajar, comer y dormir. Estaba fastidiado de la vida *y era víctima de la melancolía.* Consulté dos médicos sin éxito de ninguna especie. Precisamente en los momentos más fatales de mi vida me fueron recomendadas las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Compré un pomo de dichas píldoras y antes de que se me concluyese empecé á mejorar. Continué tomando las referidas Píldoras Rosadas del Dr. Williams durante tres meses desde cuya época como, trabajo y duermo como un bienaventurado. Con verdadero entusiasmo recomiendo á todas las personas que sufran como yo, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

(Firmado) SABINO MENDOZA,
Mazatan, Tepic, Mexico, 10 de Abril de 1899.
Testigo: Marcelino Vallejo.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co.,
Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 5.

Avisos preferentes

Enfermedades de la PIEL

Cicatrices de viruela, arrugas, verrugas, puntos negros, espinillos, barros, pecas, paños, manchas, quemaduras, crecimiento del busto, tratamiento del cabello y canas por la electricidad, extirpación completa y radical del vello y en general todas las irritaciones é infecciones de la PIEL.

SEÑORAS!!!

La doctora Wilckinson **de Brunetti** se hace un deber de comunicar á su clientela de damas y las señoras de la distinguida sociedad salteña que permanecerá en Salta alojándose en el **Gran Hotel por breves dias** atendiendo las consultas de su especialidad profesional.

El consultorio principiará á funcionar el dia **Lunes 29 del corriente** mes de Julio de 12 á 5 p. m.

Es conveniente, por lo tanto, que las señoras se apresuren y eviten los inconvenientes de última hora mandando retirar personalmente ó por carta—sin pérdida de tiempo—las tarjetas correspondientes—para ser atendidas **por turno.**

Doctora Dolores
Wilckinson de Brunetti
«GRAN HOTEL»

SEÑORAS!!!

EL VELLO

se estirpa radicalmente y para siempre únicamente con la electricidad, sin dolor alguno.—Resultado garantido.—Todos los depilatorios.—Sin ninguna excepción son contraproducentes, pues el vello se reproduce con mayor fuerza y vigor—Ocurrir al consultorio de la doctora **D. Wilckinson de Brunetti**—Gran Hotel.

La más barata — La mejor que se toma

CERVEZA
QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA
Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

SEÑORAS!!!

Los baños Faciales á vapor

son la última palabra de la ciencia—Limpian y depuran los poros del cutis al que dán frescura y suavidad, conservándolo. **Los baños Faciales á vapor** curan puntos negros, espinillos, barros, granos, pecas, paños, manchas del cutis, eczemas, acné y todas las infecciones de la piel. **Consultorio de la doctora D. Wilckinson de Brunetti.**—Gran Hotel.

438—Ind.

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razón. 441.Ag 26

Aviso El suscrito ofrece en venta su negocio de Almacen con todos sus útiles correspondientes, que cita en la calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. Para tratar verse con su dueño

440v.S.30 *Vicente Perotti.*

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIO SIN COMPETENCIA.

Ventas por mayor.

Libertad 191. *Maximio Vega*

391.v..2.ag

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
SE CURAN CON EL
Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del projimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades medicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 655.

DEPÓSITOS:

DROGUERÍA DE LA ESTRELLA
215—DEFENSA—215

DROGUERÍA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estomago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago.

439v.S.30

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. Ricardo Terán.

435—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos).

438.v.Ag.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

t—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—
11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

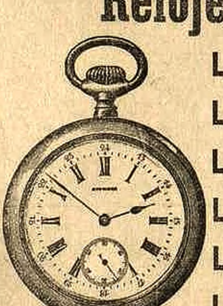

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llámo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á	$	180.—
" " comedor 9 "	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos.	"	19.80
Sillas americanas	"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos No rompan ni quemen los cajones vacios de kerosene y jabón porque en la Jaboneria «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa. 419v.Jl.30

Sociedad Española de S. Mútuos

Se invita á los sócios de esta sociedad, á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, para elegir sus nuevas autoridades en su local «Cancha de Pelota» á horas 3 p. m.

Se ruega la más puntual asistencia.

Salta, Julio 22 de 1901.

434v.Jul.27 *La Comisión*

Compro cualquier cantidad de cebo en rama, de la campaña y pueblos vecinos; pagando segun calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.—*José E. Aguiló.* 418.v.Jl.31

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta métros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho. —Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.30 *El Secretario.*

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433v.Ag.20

Receptoria MUNICIPAL.—SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

Venta de derechos Y ACCIONES—Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galería, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galería y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 81 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
Vice-Cónsul.

303—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestion del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUAREZ.—205.Ind.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile* —Salta, Junio 25 de 1901. 380—v.Jl.25

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre	24.00
id id por el 1er id.	50.00
id id por el 2º id.	72.00
id id por el 3º id.	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	16.00
EL CIVICO, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra	1.00
Encuadernación de obras	10.00
Gastos de Secretaría	10.00
Suscripción «La Prensa»	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo	44.00
Saldo efectivo	333.40
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1º de 1901.

José E. Alderete.

Vº. Bº.—MIGUEL S. ORTIZ.

Bernardo Castellanos. Strio.

417v.Jul.25

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	3.053.45
Efectivo	85.53
Consejo Nacional	44.150.73
Banco Provincial cuenta Inspector	575.00
Banco Provincial cj. corriente	48.634.84
Comisiones escolares	256.58
Obligaciones á pagar	3.352.20
Municipalidad de la Capital	1.343.32
Tesorería de la Provincia	5.000.00
Deudas generales	125.00
SUMA	106.576.65

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1898	40.00
id. id. 1899	120.00
id. id. 1900	44.108.84
id. id. 1901	3.283.00
Banco Provincial: cuenta corriente	49.850.66
Escuela Sarmiento	6.000.00
Balance: Buenas cuentas	3.092.80
En efectivo	81.35
SUMA IGUAL	$ 106.576.65

Salta, Julio 1º de 1901.

Conforme— *Delfin Diaz* Contador — V. F. SOLÁ Tesorero — 425.v.Jl.31

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Doctor Santiago M. López

—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesionales.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

TALLER Artístico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general. Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio. 386—Ind.

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

COMERCIANTES

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN calle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMACEN y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL, MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE — ALMACEN calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fe y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Septiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN Nº 46.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvarado núm. 109.

JOSÉ MANUEL VARGAS—CASEROS Núm. 33.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

TONELEROS

FRUCTUOSO GUZMAN—CALLE TUcumán entre Florida y 20 de Febrero nº 30.

PELUQUEROS

JUAN RODRIGUEZ — PELUQUERIA «Lucitana» calle Florida núm.

LÉRIDA HERMANOS Y COMPAÑIA—Peluquería y Agencia de Lotería—Libertad, entre Caseros y Gral. Alvarado.

MARTORELL HERMANOS Y COMpañía—Peluquería, Caseros entre Libertad y Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad num.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España

Dr. TOMAS P. MALDONADO—CAseros núm. 97.

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. JUAN C. TAMAYO—CALLE LIbertad núm. 383.

Dr. MANUEL FIGUEROA SALGUEro—Calle Buenos Aires N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

REMATES

por J. D. Solíverez

Mercaderías generales—Sin base

JUDICIAL

El dia Miércoles 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en el local calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público sin base y al contado un surtido de mercaderias de tienda y almacen pertenecientes á Amadeo Chalujo y S. Cura en virtud de un incidente seguido por los hermanos Félix y Fortunato Saad.

Dicho remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano L. Arias.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revolvers Lafucht Nº 735; 2 relojes el uno acero y el otro bronce 1134; id bronce 395; id. nikel 280; id, con cadena 1125; id, plata 1133; id 921; id. 1002; id. de oro 1358; espuelas plata 1049; id. 1158; id. jarro 1295; id mate 549; id, candelero 228; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1272; id. monedas 303; id. 328; id. 318; id. 232; id. 827; id. 598; id. 877; id. 593; id. chafalonia 502; id. 11; id. 489; id. bombilla lisa 967; id. 998; id. 1118; id. 1017; id con bomba 521; mates chapados 724; id. con bombilla 471; id 534; id 2 mates 23; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1201; id. 949; id con perlas 1127; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1409; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id cadena 1235; pulcera duble 996; tirador con monedas plata 294; id. 317; id 982; chalin vicuña 181; id 707; escopeta fulminante 1374; 2 catres elásticos 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofa y una olla fierro 1374; acordeón 473; id 468; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armazon, 1 máquina hacer hielo comoda, 1 piedra marmol. 416v.Jl30

Por Oliva y Leguizamon

JUDIDIAL

Una propiedad en el pueblo de Cafayate

BASE DE VENTA
$ 466.67

Dinero de contado

Venderemos en remate público, el **dia 25 del corriente, á horas 10 a. m.** en nuestro escritorio calle España, donde estará la bandera, en merito del siguiente edicto:

JUZGADO FEDERAL

En la ejecucion seguida por el Banco de la Nacion Argentina contra los esposos Cuello y Ascárate, se ha mandado por el señor Juez Federal, se proceda á la venta en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon el dia veinticinco del corriente á horas diez de la mañana, de una propiedad en el pueblo de Cafayate, en la calle Lorohuasi, de la Plaza una cuadra al Sud, formando esquina, con una estension de mil treinta y tres metros cuadrados, sin construccion, cerrada por paredes de adobe en regular estado, con plantaciones de parra y que limita: al Naciente, dicha calle; al Sud, calle 12 de Mayo; al Poniente, propiedad de doña Martina S. de Lizárraga; y, al Norte las propiedades de Eduardo Escudero y herederos de Eustaquio Carrizo. Las veredas que dan á las calles limítrofes están contruidas con material cosido.

Dicha propiedad ha sido avaluada en setecientos pesos y la venta á de efectuarse con sujesion á los artículos 288 y 289 del Código de Procedimientos—Salta, 13 de Julio de 1901—WALDINO RIARTE Secretario—Salta, Julio 13 de 1901—*Oliva y Leguizamon*. 414 v. Julio 25

Por Pablo Saravia
"El Sausalito"

Buena pichincha para los que dispongan de dinero

BASE: 2.000 PESOS M/N.

EDICTO—Por disposición de este Juzgado de Paz Departamental, se ha de rematar por el martillero D. Pablo Saravia el **dia 7 de Agosto** del presente año, la finca denominada «Sausalito» ubicada en el partido del Saladillo Departamento de Campo Santo, por la suma de dos mil pesos, tercera parte de su avaluación, en virtud de la ejecución seguida por Dª. Cármen Ruiz de Cano contra Dª. Isabel Moya de Martinez, por cobro de doscientos pesos, intereses y costas del juicio. Cuyos límites son: por el Naciente, con el terreno denominado «Tipa Sola», propiedad de los herederos de finado Anton o Laguna; por el Sud, con la finca de San Antonio que fue de D. Pascual del C. Lobo, por el Norte, con los herederos de D. Eustaquio Figueroa y por el Poniente con los herederos de D. Silverio Lopez; cuyo remate debe verificarse en virtud de lo ordenado por el suscrito Juez de Paz, de fecha cinco del presente mes, que corre en espediente.—Campo Santo, Julio 8 de 1901. —*J. Francisco Alderete*, J. de P. | 436.Ag.7

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 16/1479 Série A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigacion. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construccion de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:
$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 178/5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construccion de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4 372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.026-254 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 77/3475 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortizacion de 4166 pesos 156 milésimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 161/5800 Série B

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusilial», ubicado en el Departamento de Chicoana, con una superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Agairre; Sad, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipº 4/126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 métros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerías, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construccion moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Limites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatriz R. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.136.962

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á 7485 pesos 462 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901. 440 v. Agosto 10

EDICTOS

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 442.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v.Ag.24.

De conformidad con la resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este; á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario. 427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 384.v.Jl.30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaría del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco María Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*. Strio. 405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Américo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon García Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es; bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P. 488.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—*SALTA*— CALLE FLORIDA Nº 331 —*SALTA*—

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 409.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 2 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar